

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

A diferencia de lo habitual en otros años, en el acto de entrega de los despachos de la LXVII promoción de la carrera judicial celebrado el 9 de abril de 2018 en Barcelona no se ha invitado a ningún representante político de las instituciones catalanas como son el President del Parlament de Catalunya, Roger Torrent, o la Alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, mientras que si estaban presentes el Ministro de Justicia y los máximos responsables en Catalunya de la policía nacional, de la Guardia Civil y de los Mossos d'Esquadra, todos ellos hoy dependientes del Ministerio del Interior.

¿Cómo valora el Gobierno haber prescindido de invitar institucionalmente a las máximas autoridades de la sociedad catalana y de representantes políticos de las instituciones catalanas?

¿Es consciente el Gobierno de estar manteniendo una activa política institucional "separadora" respecto a las instituciones representativas de Catalunya que no son políticamente afines a los intereses del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de abril de 2018

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada (PDeCAT)